

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
SECRETARIA DEL CONCEJO

SESION EXTRAORDINARIA NO. 74

Sesión extraordinaria No. 74, celebrada el día jueves diez de enero del año dos mil trece, siendo las dieciocho horas, con la presencia de los señores regidores, Licenciada Ana Cecilia Solís Ugalde quien preside, Licenciada Karen Fonseca Sánchez, Licenciada Venus Gutiérrez Alfaro, Hernán Alfaro Arias, Mario Villamizar Rodríguez, los suplentes, Licenciada Kattia Alpizar Porras, Rodrigo Núñez Sánchez, los síndicos Marta Villegas Ugalde, Mireidi Chacón Herrera, Kattia Arias Arce y el suplente Carlos Villalobos Chavarría, la secretaria del Concejo Beana Cecilia Cubero Castro, el asesor Diego Guevara Guerrero y el señor alcalde Melvin Alfaro Salas

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Tema Único. Atención al público

a-Nos visita el señor Damián Alfaro invitado por el Concejo Municipal para aclarar la situación del Comité Cantonal de Deportes y Recreación

b-Nos visita el comité de vecinos con problemas en los cementerios del cantón

c-Nos visita el señor Sergio Vargas a exponer varias situaciones de la comunidad

ARTICULO UNICO

ATENCION AL PÚBLICO

A-La señora presidenta municipal le da la más cordial bienvenida a los vecinos que nos visitan hoy y procedo a darle la palabra a don Damián Alfaro pero antes voy a ponerlo al tanto de cuál es la situación que tenemos y por qué lo hemos convocado a las dos últimas sesiones, el martes pasado y como no se hizo presente pues entonces la urgencia de convocarlo el día de hoy y es que hemos tenido conocimiento de que están dando problemas muy serios a lo interno del Comité y que incluso se ha incumplido con el pago del salario de la quincena del señor que trabaja dándole mantenimiento a lo que es el estadio municipal, recibos de luz, pagos a los comités de distrito, pagos para unas actividades que se realizaron y todas esas situaciones son urgentes de atender y sin embargo parece que de parte de usted no se ha cumplido en forma oportuna. Que le han llamado la atención los demás compañeros del comité para que se proceda atender este tipo de situaciones. Otra de las cosas que nos preocupa muchísimo es que no se esté llevando por parte del comité lo que son las actas en el libro debidamente registradas y firmadas como corresponde. Según tenemos entendido y usted lo sabía y había indicado que usted le ayudaba a la secretaria lo que eran las actas y entendemos que las maneja en su computadora, cosa que nos parece totalmente improcedente y bueno usted como licenciado en derecho, entiende la problemática que eso puede conllevar y también que se está actuando al margen de lo establecido. Básicamente por ahí sería, si algún compañero recuerda alguna otra situación, pero nos preocupa muchísimo esa situación Damián y queremos saber qué es lo que está pasando a lo interno del Comité o si es de parte suya que ya no hay interés o que hay una resistencia a ese trabajo en conjunto que se tiene que realizar en este tipo de órganos colegiados. Sobre todo porque este Concejo de ninguna forma considera que se pueda permitir el que se den este tipo de incumplimientos. Esta situación con el salario nos parece que ya es la gota que derraba el vaso y que de ninguna forma podemos incumplirle a ninguna persona que se contrate con algo tan elemental. Eso es lo que queremos que nos exponga su punto de vista, que es lo que está pasando y ver qué solución le podemos dar en forma conjunta o si es que no tiene ningún interés, consideramos que lo más conveniente es precisamente el que se dé la renuncia suya y ver si las cosas se pueden encausar.

Don Damián, con esa amabilidad que se hacen estos planteamientos, fue también con la que se me convocó a esta reunión. Yo quiero hacer algunas observaciones que de repente resultan importantes. En primer lugar siempre me ha parecido que la objetividad de cualquier actuación manda primeramente a investigar, pero nunca a que en ese trámite se haga acusación, porque no es de gente decente, ni de gente que plantee las cosas con objetividad el acusar sin previo investigar, analizar. Resulta que yo por lo contrario a lo que aquí se me está acusando, entiendo que mucha responsabilidad de la situación que se está presentando, usted por lo menos la ha calificado problemática, es atribuible al Concejo y ya les diré porque. En segundo lugar me llama mucho la atención que en muchas ocasiones que les he llamado a que hagan ustedes una reunión para que estos asuntos se comenten, pero no ha posible, ustedes no lo han entendido así conveniente. Con respecto a los puntos que usted mencionó, traje un acta redactada no por mí, sino por la directora Mercedes Artavia, con relación a una sesión del comité de deportes en que no estuve presente, previa justificación de mi ausencia. Esta acta corresponde a la sesión ordinaria del 13 de agosto último. Esto es previo a que esta buena compañera hubiera planteado la renuncia ante ustedes con relación a ocupar un cargo en el comité de deportes. Insisto en el punto esto es una acta levantada por ella. En la agenda se tomó en consideración en aquella ocasión, dice comprobación de quórum, atención de visitas, lectura de correspondencia, orden sanitario, aseguramiento de don Álvaro Porras, impresión de actas, informe económico, etc. Con respecto a la impresión de las actas se discutió en mi ausencia lo siguiente: Impresión de actas, la señora Mercedes Artavia manifiesta que con respecto a la impresión de las actas Damián le ha dado un buen seguimiento, que lo que cabe es numerarlas y ver como se imprimen y recomienda que Patricia se ponga de acuerdo con Damián. Jorge Arturo indica que las actas es poco lo que hay que corregirles porque me parece que están bien. Interviene la directora Patricia Monge para decir, donde se van a imprimir sino se ha reparado la impresora. Si la reparan ella puede venir un día al local junto con otro compañero para hacer eso. Esto se lo leí interesado en que ustedes en realidad se concienticen de que las cosas las han manejado mal ustedes, porque les he pedido varias que hagan una reunión para aclarar esto y mucho menos en público se analice lo que se discuta, pero ustedes no lo han querido hacer. Por otra parte la información que se les ha dado a ustedes quedó que aquí se me acuse de que esas actas anden en mi computadora y que eso no puede ser, eso es falso, porque están donde tienen que estar en el computador del Comité Cantonal de Deportes en la oficina. Lo que sucede es que esa información no se la pudieron dar a ustedes porque yo efectivamente tengo que evitar dar información, porque si no a ustedes les traen aquí cosas tergiversadas. Ahí están donde tienen que estar en el computador de la oficina del Comité Cantonal de Deportes, desde luego que yo tengo copia en mis documentos, pero esa acusación es falsa y muy grave, porque es una falta de respeto. Por otra parte el que se me atribuya a que por mi culpa no se han hecho pagos, como el salario del servidor del comité de deportes. Tengo que decirles que se tomó la decisión mediante un acuerdo en firme y unánime de los asistentes que a partir del día 17 diciembre inclusive sería la última sesión que se haría del comité de deportes, acuerdo unánime de los directores. Además que se continuaría nuevamente las actividades en materia de sesiones el día 7 de enero del 2013. Por mi periodo vacacional profesional de una vez hice saber que no estaría asistiendo a las sesiones posteriores y advertía que se firmaba todos los cheques que había que hacer. Es más a todos les informo que tomé la medida, lo planteé al Comité y así se dispuso que los cheques se seguirían firmando ahí en la misma sesión, es lo inteligente, porque así se evita que un cheque por error de cualquiera se pudiera dar en forma incorrecta. Aquí tengo una observación muy importante, ninguno de los directores hasta hoy ha dado problemas con materia económica, pero lo sano es que efectivamente tener cuidado de hacerlo de esa forma. Entonces así se han hecho los cheques, se toman los acuerdos y de vez se emiten los cheques con firma mancomunada. Siempre he firmado el cheque cuando lo haya firmado el tesorero y nunca firmare por ninguna razón, ni a nadie un cheque en blanco. En mi ausencia no se dieron sesiones ordinarias por falta de quórum, entonces no se dieron acuerdos de pago, no habiéndose acuerdos de pago que pago tenía que hacerse.

Además aun el día lunes anterior 7 de enero asistimos a la sesión ordinaria la compañera Patricia y yo únicamente, entonces todavía hoy después de aquel momento que no se dieron reuniones por falta de quórum y creo que no me toca a mí ir a cada casa traerlos. Por falta de quórum no hubieron reuniones, que culpa tengo yo que ahora se me esté acusando, no se investiga, solo se acusa, además ayer llamé a la compañera Patricia y le dije será factible que todos los compañeros podamos asistir a una sesión extraordinaria, porque aquí hay dos excelentes abogadas, no sé si los demás manejan la materia, pero una sesión extraordinaria con la salvedad de que estén todos los directores presentes, conocerse lo necesario y eso fue ayer y me respondió Patricia que ella podía hoy, ayer no podía. Además ha sido frecuente y ahí están en el computador de la oficina del comité de deportes las constancias de cuales sesiones no se han llevado por falta de quórum y quienes son los directores que asisten o no asisten, justificado e injustificadamente. Cuando se advierte además que hay pago que realizar de obligaciones contraídas las ignoro, porque no conozco ningún acuerdo firme ejecutable, que este imponiendo pagos a no sé quién o a que entidades, o es que quieren que yo vaya y firme, no, eso no será nunca, porque sería irresponsable y no quiero correr con eso. Que no se han hecho pagos por el fluido eléctrico, dejamos hecho los cheques correspondientes para los pagos donde se dieron los acuerdos pertinentes. Resulta que cuando se dio la decisión de asignar personas para los diferentes cargos, se le pidió a la señora Patricia que se encargara de la secretaria y ella dijo, el problema es que no me puedo encargar de las actas, entonces yo le dije, yo le ayudo a elaborar las actas, yo no le dije a nadie que yo me encargada de elaborar las actas, mucho menos de imprimir las actas. Entonces he sido muy irresponsable porque de eso no me encargado. Claro que si estoy hablando de esta forma porque si molesta, la forma como se está manejando con el Concejo la cosa y yo no tengo porque aquí sin ser irrespetuoso con nadie callarme las cosas. La otra cosa interesante es que se le adeudan dineros al comité comunal, se dice, en lo que por hoy se me tiene aquí sentado. También tengo que decir que no conozco a cuales comités, mediante acuerdos que hicieran exigible pago alguno a alguno de los comités, pudiera ser que no ignore, porque en mi ausencia no conozco que hayan tomado esos acuerdos. Pero además les quiero contar alguno que es medio neurótico, llegue a la oficina entendiendo que inclusive íbamos a firmar cheques urgentes, a eso fui, no a ninguna sesión, ese día estuvieron presentes la señorita Mercedes, don Miguel, estuve yo y no recuerdo quien más. Se pretendió que se hiciera una sesión extraordinaria en ese momento, entonces les dije como vamos hacer una sesión extraordinaria sino hubo convocatoria, tiene que ser mediante acuerdo firme y una agenda propia. Si estuvieran todos hacemos una extraordinaria, yo no puedo siendo conocedor de la materia hacerlo, los meto en problemas y me meto también yo en problemas. Ahora si para quedarle bien a las exigencias de ellos o de cualquiera yo tengo que hacer lo que me pidan se equivocaron, viera que ese trabajo no me interesa tanto, si me interesa trabajar con la comunidad, por eso estoy por eso me mantendré hasta nueva orden, porque si me interesa trabajar con la comunidad pero no porque alguien pretenda, no me voy a meter en problemas ni voy a meter a otro, eso no será ni ha sido nunca. Ustedes después de bastante insistencia nuestra, hicieron lo que hacía falta integraron un nuevo miembro, no sé qué pasó con el anterior, señor Salas Campos, bueno pero ya integraron a otro señor. Hace bastante rato a señora Mercedes renunció y ustedes a hoy no la han sustituido, por cualquier razón que sea y no la han sustituido. Que hay problemas a lo interno del comité si, si los hay porque a partir cuando renunció la señorita Mercedes, entonces desde luego que se ha hecho un problema en el comité, porque como ella renunció y ustedes no le han sustituido, las cosas se han venido a menos. El lunes anterior antes de la 7:30 p.m., estaba yo ahí, luego llegó la señora Patricia, estaba el señor Edrey. El reglamento es claro, no se debe esperar más de 15 minutos para iniciar la sesión es prohibido. Menciono esto porque fue en ese momento que Jorge Arturo me entregó unas notas para que asistiera a una sesión de ustedes el martes pasado, me las dieron ahí ese día, ustedes me están reclamando y les reitero señora presidenta mi desatención a esa convocatoria. Por eso se lo recomiendo con todo respecto, es mejor investigar, que acusar sino se tiene todavía una información para ello.

Toma la palabra el regidor Mario Villamizar, señora presidenta, señoras y señores del público, don Damián gracias por venir, a mí me parece simpático, ridículo lo que está pasando. Le voy a decir porque, el empleado del estadio al día de hoy 10 de enero no ha recibido el pago de la segunda quincena de diciembre y es el salario no sé si come, pasea, vive, pero es un derecho que él tiene, uno. Segundo, hoy fui al estadio y vi la cancha seca, seca, porque no se ha podido hacer una nota para pedir el permiso de riego a quien corresponda. Las Actas están firmadas don Damián, No, están en una computadora, pero no están debidamente firmadas como debe ser y legalmente se estipula. Como es posible que el comité teniendo dinero tenga deudas, como es posible que se le deba a un señor que dio de fiado un transporte para llevar a los atletas nuestros a los juegos nacionales y no se le haya cancelado, o fue que no se tomó el acuerdo y el transporte lo llevaron sin ningún conocimiento del comité, me imagino ustedes que estaban en eso tenían que saberlo. Entonces el asunto aquí indiferentemente quien sea la responsabilidad, o no las acusaciones, la verdad es que a uno le preocupa es que nosotros designamos 5 personas profesionales, activas, de la comunidad para colaborar y que en ese momento y ustedes como ente adscrito a nosotros, pues tengamos que darle la cara, por ejemplo en la sesión pasada, a 20 o 30 muchachos que están aquí, con ese tipo de problema, con ese tipo de preocupaciones. Entonces de verdad que no es simpático, indiferentemente de la responsabilidad de quien sea, un comité tiene que venir a trabajar por el pueblo. Y quien no pueda, o no quiera, o no tenga tiempo, o que quiera sentir más poder o no, mejor no estar, no lo digo por su persona, lo digo por cualquiera de los miembros del comité. A mí me da pena con la gente que se le debe dinero, no hay que tomar un acuerdo en firme para pagarle a don Álvaro, a él se le paga todas las quincenas, porque no se ha podido firmar un cheque. No sé si usted me entiende don Damián, la posición no es culpar, sino que ustedes mismos como comité entiendan, como es posible que no se esté trabajando de una manera ordenada o adecuada. Ahora si le digo en este caso y aquí que está la compañera Ana y Venus en su momento presidente es la cabeza y es el líder y es complicado cuando uno ve que el líder no está haciendo buena química entre todo el equipo de trabajo, porque indiferentemente que seamos de pensamientos diferentes o no tanto, es un equipo de trabajo. Yo lo que les diría y esperando el aporte de las compañeros y compañeras es que tomen conciencia en eso, es una labor para la comunidad y no es posible lo que esté pasando con 5 personas profesionales, responsables.

La señora presidenta, dentro de los apuntes que tome de su intervención, al igual llamo la atención, de que como es posible que se requiera de un acuerdo en una sesión ordinaria para hacer pagos normales, corrientes, pagos que son propios del giro de la actividad del comité. Necesito la aprobación para pagar el recibo de la luz que llegó y así sucesivamente. Alguien que trabajó en la función pública decía que no se valía en ampararse en el principio de legalidad para dejar de hacer o no hacer. Entonces considero que hay situaciones en las que no se puede ser tan papista, sobre todo si va en perjuicio de otros. A mí tampoco me parece que sea una situación simpática para mí, es preocupante y más que preocupante, me resulta irritante. Ante todo y por más que esté establecidos en forma de reglamento, en muchas actuaciones como tiene que darse y demás. Pienso que si se tiene la voluntad y sobre todo se tiene mucha conciencia las responsabilidades que conlleva el ocupar ese cargo y de ser consecuente con todas las actividades que tiene que manejarse el comité de deportes, así sea épocas navideñas, de descanso, lo que sea, hay cosas donde se tiene que ser diligente y hay que ser sobre todo muy oportuno. Luego eche de menos su presencia en la despedida de los atletas para los juegos nacionales, eche de menos su presencia en lo que es precisamente todo lo que fue el desarrollo de los juegos. Me preocupa muchísimo esa situación ahí de distanciamiento, de estira y encoge que hay a lo interno, dice una cosa uno, dice otra cosa el otro, así no se puede trabajar. Si no hay unión en un equipo, sino se establecen objetivos, metas y todos jalamos por su lado, simplemente no se va hacer nada. Nosotros tenemos mucha decepción de este comité de deportes, porque vemos que nada camina, que todo es en trabamiento, que todo es tan estricto que al fin al cabo no se está haciendo nada. Qué carajo estamos en deuda con la comunidad y si el comité de

deportes es resorte del Concejo, pues por eso el Concejo interviene y lo llama a usted y le da la oportunidad- Precisamente porque teníamos duda como se dio la notificación para la convocatoria a la sesión del martes, por eso fue que decidimos darle la oportunidad que viniera hoy a conocer sus planteamientos, pero le digo no comparto para nada el que tenga que tomarse un acuerdo para firmar cheque para el pago del salario del señor del estadio, de recibos de luz, lo del transporte, tengo entendido que había un compromiso de darles un millón a los comités comunales, los cuales tenían deudas por proyectos y están en serios problemas. En cuanto a la renuncia de doña Mercedes se analizó la nota que ella había enviado, no era una renuncia irrevocable, posterior a esa nota nos hizo llegar otra en el sentido que había reconsiderado su posición e iba a seguir trabajando con el comité. Y dado que no fue irrevocable la denuncia, nosotros pues lo tomamos a bien porque conocemos de la capacitación que ella ha hecho de forma muy comprometida para llevar de la mejor manera todo el aspecto contable del comité de deportes. Entonces una persona que ya ha recibido capacitación y que ha estado dando todo ese esfuerzo preparándose para conocer esa materia y llevarla de la mejor manera y el que viniera otra persona y se diera una interrupción en cuanto a la fluidez del trabajo, pues nos pareció que eso no era lo oportuno. Si ella reconsideraba su posición, nosotros en ningún momento le pedimos la renuncia, no se dio ningún tipo de proceso, fue sencillamente una consideración que ella hizo a lo interno y después capacitó, y como no era irrevocable nosotros lo tomamos de la mejor manera. La regidora Venus, quedó muy poco que decir, ya los compañeros se han referido a muchos aspectos. Si quisiera referirme a dos puntos, don Damián usted dice que es culpa de este Concejo la situación que está pasando, permítame decirle que yo considero que no es culpa del Concejo. La función del Concejo es nombrar el Comité Cantonal de Deportes, y ustedes tienen la autonomía para trabajar. ¿Por qué intervenimos? Porque somos los jerarcas superiores del comité y dado el conflicto que se está generando, nos corresponde llamar a cuentas a las partes, ya escuchamos una parte, lo estamos escuchando a usted hoy. Ese conflicto en el Comité ya trascendió y ya trascendió a un malestar que se ha generado en los grupos deportivos de la misma comunidad. Nosotros hemos tenido acá don Damián llena esa sala de representantes deportivos, de los comités distritales, gente de atletismo, de volibol, hay un malestar, el conflicto provocó un malestar y hay como una apatía, el malestar general es hacia su actuar, no a su persona, sino a su actuar como presidente. Yo creo don Damián que de verdad quiero creer que usted ha tenido la buena voluntad y el buen propósito de colaborar en el cantón y también nosotros, aquí esta uno y lo que está haciendo no es lo perfecto, hay muchas cosas que en el camino se frustran nuestros propósitos y nuestros deseos, pero aplicando el sentido común, yo personalmente le diría que reconsidere si es oportuno. Usted considerara que su presencia dentro del comité eliminen asperezas y continúen adelante. Usted es una persona muy inteligente y yo le hago ese llamado, esa invitación a que usted reconsidere si su presencia ahí como miembro va a seguir aportando o al contrario va a generar más conflicto. Porque si le digo que se ha manifestado acá lamentablemente un malestar general de las organizaciones deportivas por el conflicto que se está generando.

Toma la palabra la regidora Karen, don Damián hay un malestar general y no es la primera vez que se nos llena la sala de inquietudes de los deportistas y de los comités, hay cosas que se han dejado de hacer, por ejemplo el seguro de don Álvaro que ya está puesta la denuncia y también levantar la orden sanitaria que tiene el estadio municipal. Entonces son cosas en las que no se han trabajado importantes, sobre todo el seguro de don Álvaro, ahí vamos a responder ustedes y nosotros como municipalidad, entonces nos genera a nosotros responsabilidad obviamente, nadie quiere que le achaque responsabilidad por ningún acto. Pienso que lo que estamos haciendo es oír el clamor de la gente que ha venido a presentarse acá no una, dos veces, sino varias veces acá y preocupados por la situación, por el pago de don Álvaro, preocupados porque no tienen implementos, que no se han cumplido los pagos de lo que se compró en su oportunidad, preocupamos por lo que nos decían los mismos muchachos que fueron a los juegos nacionales que no tenían botiquín, medicamentos para cubrir alguna eventualidad que sufriera algún atleta.

Sabiendo que ya lo han expresado entrenadores, algunos chiquillos y alguno de los comités distritales no pueden trabajar con usted.

Toma de nuevo la palabra don Damián para expresar que mucho de los aspectos que ustedes han acotado no los comparto y los entiendo muchos que no son ciertos, por ejemplo me hubiera encantado cual es el comité comunal de deportes que tiene un compromiso por un millón de colones insatisfecho por culpa de no pago por parte del Comité que dijo la señora presidenta me gustaría saber cuál comité.

La señora presidenta acá se ha dicho que ustedes tomaron el acuerdo de darles una ayuda a los comités comunales de un millón de colones para sus proyectos, cierto o mentira.

Dice don Damián que es mentira que eso no funciona sí, nosotros tomamos el acuerdo de colaborar con cada uno de los comités comunales de deportes hasta por un millón de colones, según las necesidades que tenga cada uno de esos comités y nosotros no podemos porque está prohibido. Nosotros acordamos de ayudar a cada uno de los comités por un millón de colones de acuerdo a sus necesidades, entonces cada vez que un comité nos ha traído un proyecto, entonces se hace la compra, ejemplo para el comité de Zetillal para que techaran el gimnasio multiuso se les dio novecientos y tanto, lo mismo ocurrió con el comité de San Bosco para reparar los vestidores de la plaza de deportes. Otro punto que voy averiguar es lo del Botiquín porque se había tomado el acuerdo de adquirir ese botiquín para los juegos nacionales, pero voy averiguar que pasó. Por último quiero solicitar, porque la grabación de esto queda en audio, por favor la grabación de esta sesión y la del lunes anterior se le dé la directriz del caso a la señora secretaria del Concejo para que no ocupe de nuevo los cassette donde está grabada la sesión, porque voy a pedir luego que se me dé copia de eso, por favor que el Concejo tome nota que la estoy pidiendo de manera formal.

Para concluir manifiesta la señora presidenta Ana Cecilia que ya hemos oído a don Damián, vamos analizar la situación a lo interno del Concejo, para ponernos de acuerdo los integrantes de este Concejo las medidas a tomar, porque definitivamente aquí hay medidas que tomar.

B-Nos visita el señor Walter Zúñiga acompañado de un grupo de vecinos del cantón que tienen problemas con sus bóvedas en los cementerios municipales. La pregunta de nosotros esta noche es que han pensado ustedes o en que han trabajado o que proyectos tienen para el asunto de los cementerios para principio de año, sería el caso uno. El caso dos, tengo una duda, una de las últimas sesiones que estuvimos por acá, tomaron el acuerdo que los linderos del frente del cementerio, quedaron a tres metros, no a cinco metros como hablaba el reglamento, creo que en la última reunión que estuvimos lo tomaron y he preguntado a los panteoneros de San Bosco y Santa Bárbara que no han tenido ninguna notificación.

La señora presidenta municipal, no recuerdo que hayamos tomado un acuerdo en ese sentido de que sea de 3 metros, nosotros que yo sepa la municipalidad está aplicando lo que dice el reglamento y entonces en lo personal me llama la atención si lo que queremos es con el reglamento el evitar que se den insectos, que vengan a perjudicar la salud de la familia que vivan en las colindancias del cementerio y demás, pues ahí si me uno a la duda que pasa cuando se colinda con la calle y demás, pero el reglamento no hace excepciones, no dice que en esta colindancia sí, en aquella colindancia no, la única excepción que hace es que cuando hay un desnivel en una colindancia, entonces se aplique una distancia mayor. En cuanto a eso nosotros pues no vamos a tomar acuerdos contrarios a derecho, sino se reformado un reglamento, sino podemos aplicar siquiera criterios técnicos, porque sería bueno que se pudieran aplicar criterios técnicos, como se estipuló en una reforma del reglamento, donde se decía que la distancia del cementerio con tomas de agua era de 200 metros pero se abrió el portillo para que se dieran criterios técnicos, a que podía ser diferente distancia, siempre y cuando mediaran criterios técnicos. Yo diría que ahí debiera darse una apertura en cuanto a ese tipo de situaciones, pero tendría que ser más bien una propuesta que se haga llegar al Ministerio de Salud para que se valore y demás, pero nosotros no recuerdo que la hayamos manejado no recuerdo siquiera que nos haya llegado de parte de algún vecino de ustedes alguna propuesta en ese sentido. Qué

pena que usted tenga esa idea, que nosotros nos referimos al respecto, bueno si nos hace llegar el acuerdo lo estudiaremos a ver qué fue lo que pasó. Por lo demás le cuento que lo último que nosotros conocimos de este tema fue precisamente cuando resolvimos sobre un oficio que nos envió la administración en donde nos hablaba de las posibles opciones que habían de terrenos para adquirir y nosotros en comisión se resolvió que precisamente todos los estudios y demás actuaciones que había que dar para tomar la decisión de cuál era el terreno más apropiado, era precisamente a cargo de la administración el llevar adelante toda esa serie de estudios y demás. Que cuando la administración tuviera ya un expediente debidamente conformado, que lo hiciera llegar al Concejo, entonces ok ya el Concejo trabaja sobre ese proyecto, pero mientras hay aspectos que son meramente administrativos, nosotros no podemos ir a contratar para que se haga el estudio hidrogeológico, de suelo y demás que todo eso hay que hacerlo. No podemos ir y tomar la decisión de que mire resulta que en este tenemos que hacer equis o y cosa, o hablar con el propietario, todas esas cosas las tiene que hacer la administración. Nosotros aquí hemos estado interviniendo mucho en este tema, hemos estado echándonos más responsabilidades de lo que nos correspondía y hemos sido insistentes en la administración, no solo en sesiones, sino fuera de sesiones, una y otra vez que pasó, Cindy que pasó con el asunto del cementerio. Ahora en la tarde cuando supe que ustedes venían y demás, entonces aproveche para hablar con el señor alcalde, parece que nos tiene información nueva al respecto, le dije señor alcalde es a usted quien le corresponde darle respuesta a esos vecinos, porque al fin al cabo es la administración la que tiene que actuar, entonces le damos la palabra al señor alcalde

El señor alcalde brinda un saludo de buenas noches a los presentes, creo que en la última reunión que recibimos a los vecinos se comprometió el abogado que les está 'llevando a cabo el asuntos a ustedes, pero bueno por lo menos apareció Wilbert González, entonces le dije que si me podía acompañar a ver unos terrenos, en San Pedro dos, otro en Calle Mora en San Juan. El que ya se ha estado trabajando es el de San Pedro calle Rincón, inclusive ya tenemos el avalúo del terreno, estamos esperando que venga el señor para que nos dé una opción de venta. También negociar el precio, porque está cobrando como 150 millones de colones y tenemos como 70 millones, pero el señor está anuente a darnos tiempo para pagar, entonces ese es el que está con más posibilidades de comprar porque el señor esta anuente a bajar el precio o por lo menos ayudarnos en ese sentido. Luego el otro en San Juan de la gasolinera como unos 70 metros, también es otra opción, el señor nos va a dar una opción de venta para ir teniendo más posibilidades. Ese de la gasolinera para arriba cobran 10.000 el metro cuadrado, no sé si es apto o no, pero por lo menos para ir teniendo opciones o no. También por el vivero hay otro que es de los Lara, el único problema que tiene es que hay varios dueños, pero están tratando de ponerse de acuerdo, y está en calle pública, pero el que tenemos para ir trabajando es el de San Pedro que tiene el avalúo, lograr una opción de venta con el dueño y hacer los estudios respectivos. También nos hemos reunido con el CCI, ahí están todas las instituciones, porque a veces es complicado porque hay que traer a Salud para que den un criterio, lo miso al MINAET, entonces estando todos juntos, en la última reunión se tomó el acuerdo que para la próxima reunión todas esas propuestas vengan al CCI, para que podemos hacerlo más rápido. Como que haya un empujo de las instituciones, no solo administración, sino que las instituciones involucradas en dar criterios para comprar ese terreno, que estemos ahí todos. Gilbert que está más empapado y yo lo quiero invitar a esa reunión para que se empape más y como vamos caminando en el proceso de la compra de ese terreno. Me preocupa que esto viene a remediar el problema del cementerio del centro y entonces que vamos hacer con San Bosco. –Vamos a tratar de entrarle a esto ya sea el terreno de San Pedro, el que nos quede más cómodo de hacerlo y que cumpla con todo para tratar de trabajar en esto lo más rápido posible este año.

Manifiesta don Walter que otro asunto que nos asombra es que solo acá se aplica esa ley, hemos visitado los otros cantones de Heredia,, Barva, San Joaquín, Heredia centro y no hay problema, solo aquí se da esa situación.

La regidora Venus, con respecto a la prórroga que se le dé un tiempo mientras se resuelve, ya nosotros lo habíamos planteado a la Ministra de Salud directamente se lo solicitamos y nos lo negó, en su momento la respuesta fue negativa y en realidad es preocupante. Nosotros también reclamamos ese trato desigual, porque a nosotros nos hacen cumplir y a otros cementerios no, yo voy y todos pasamos por todos los cementerios y todo mundo está haciendo uso de su bóveda. También esto se lo manifestamos en una nota a la Ministra y a la Directora Regional que también nos dio su respuesta. No es que nosotros no hayamos consultado, no hemos querido, no tengamos esta preocupación. Es tan inquietante y angustiante saber lo que estamos viviendo, lo que nos está aplicando el Ministerio de Salud y que no nos queda más que cumplir como autoridad, que tiene que hacer cumplí, pero yo considero que sí, estamos bajo un trato desigual, porque no se está aplicando la ley para todos. Sin embargo hicimos la consulta tanto de esa prórroga y nos la negaron, no sé si Melvin en su momento estaba, pero si nos la había negado directamente la Ministra de Salud. Ustedes tienen que entender eso, no ha sido negligencia, es que se nos ha cerrado a nosotros mismas las opciones, entonces estamos como indefensos.

El regidor Mario, yo pienso como dice Walter, ustedes son un grupo grande vecinos afectados, yo creo que no es que nosotros no queramos, nosotros aplicamos la ley, si se puede coordinar una reunión con el rector de salud de aquí de Santa Bárbara, ojala la hagamos allá arriba donde estén todos ustedes y que el vea la presión, que vea al grupo de gente y nosotros podamos acompañarlos, obviamente nosotros respaldamos, que él diga que no, para que ustedes vean que no somos nosotros o que no diga que no y diga que solución se les pueda dar en un plazo perentorio, que como bien dice la compañera Venus ya nosotros hicimos la consulta legal, formal y no se nos amplió. Me parece Melvin que podríamos contactar y hacer esa reunión y que ustedes expresen a él, a la gente de Salud la problemática que hay. Inclusive recuerdo como bien decía Venus que en esa nota dijimos y si no se nos da, no se nos autoriza el plazo, hagan cumplir la ley en los otros lugares, porque es lo más justo que sea.

La regidora Venus, yo creo que más que gestionar una reunión con el Director de Salud de acá, pienso que como grupo ustedes de presión sería casi con la Ministra. Solicitar una audiencia, el mismo abogado que ustedes tienen solicitar una audiencia y nosotros como municipalidad acompañar a los vecinos y tal vez ahí si la intervención nuestra de ver cómo podemos que realmente nos den esa audiencia para ustedes, para que como grupo afectado se apersonen y con el respaldo nuestro. Hay un orden, una jerarquía y no nos podemos brincar por supuesto al Director del Área Rectora de Salud, el doctor Zumbado.

La señora presidenta, en días pasados antes de salir a vacaciones, en diciembre, el levantamiento topográfico que realizó la topógrafa de la municipalidad Adriana del cementerio de acá del centro, ya tenemos toda la información no solo de a quién pertenecen las bóvedas, sino que también han estado analizando cuales están a derecho y cuales están pagando, cuales están abandonadas, con conflicto, etc., etc., ya toda esa información se está haciendo. Los que a todos que han dejado de pagar y tienen eso así, para empezar a liberar todos esos espacios. Ahora la mayor parte del cementerio está afectado por el radio de la naciente y eso lo sabemos todos. En el levantamiento que hizo la topógrafa realmente se le para a uno el pelo, porque es menos de una cuarta parte la que queda libre, sin embargo precisamente en esa parte es donde más campos hay libres. De momento aquí nadie ha tenido problema para ser enterrado y conforme se están dando las defunciones. Consideramos que hay bastante espacio como para poder ir ubicando de acuerdo a las necesidades que se presenten. Esperemos en Dios que no haya ningún evento extraordinario, pero más bien estamos analizando que la idea es ir ocupando esas áreas que estén fuera del área de protección, que en ese sentido el doctor Zumbado si nos ha dicho que él ha sido como tolerante, oídos sordos a las quejas que mucho de los afectados por esta regulación que hay del reglamento con relación a las distancias de las colindancias han venido a presentar ante el Ministerio de Salud, la denuncia con relación precisamente que ese cementerio está dentro de la zona de protección. No sé dónde vamos a obtener los recursos para poder hacerlo, así es que señor alcalde defina por favor de acuerdo a las condiciones de cada terreno, cual es el que

más conviene para dar una solución a la mayor brevedad. Aparte de que no tenemos los recursos ni para comprar uno, mucho menos tenemos los recursos para comprar tres y estábamos diferentes opciones en cuanto a la fortaleza de uno, debilidades de otro y demás, de manera que se tome la decisión más viable, pero a la mayor brevedad. Cuanto se nos va a llevar señor alcalde el tener esa calle en condiciones, la de los Mora. A mi forma de ver aquí hay que aterrizar señor alcalde, en cuál es el trámite que hay que seguir y sobre todo en definir cuál es la propuesta. Gracias a Dios todavía hay campo, aquí lo que hay que correr ahora es precisamente con la adquisición de esa propiedad. Y me llama la atención que don Gilberto diga que hay muchas propiedades y nosotros estamos oyendo que el señor alcalde maneja las mismas tres propiedades y cuantas veces hemos dicho que las opciones que hayan que por favor las presenten y sigue manejando la administración solo tres, entonces porque no se han presentado esas opciones aquí.

La regidora Venus, creo que aquí hay que dejar de dar tantos tumbos, simple y sencillamente, si ya tenemos un terreno con el avalúo, entrémosle a ese terreno señor alcalde, yo sería la mujer más feliz que este año tengamos ese proyecto. Formule bien el proyecto, nos lo presenta, para analizarlo nosotros.

El señor Walter Cordero agradece el espacio que nos dieron para expresar nuestras inquietudes en cuanto al tema de los cementerios y sé que nos van ayudar.

La regidora Karen Fonseca le solicita al señor alcalde gire una orden, ya que el abogado del Concejo Municipal casi no nos hace caso, por ser nombrado por la administración, resulta que el Concejo no tiene presupuesto, pero nosotros no podemos ni siquiera mandar al abogado de nosotros, podemos imponerle ciertas tareas, pero aquí el que tiene la papa en la mano es el señor alcalde, entonces el proceso contencioso urge. Le solicito al señor alcalde se comprometa a girar una orden directa a nuestro asesor para que termine el procedimiento, el problema no es de ustedes, es de nosotros, y nosotros nos comprometimos con ustedes a restaurar ese proceso, sea que llegue el abogado de ustedes o sea que no llegue, es totalmente indiferente, pero si la administración ocupa el abogado de nosotros para que ande para arriba para abajo o haciendo cosas administrativas, nosotros no tenemos la oportunidad de hacerlo cumplir. Entonces la excitativa en este momento es, para que el señor alcalde se ha bien lo tiene, porque tampoco como Concejo le puedo ordenar nada, ni como regidora, si a bien lo tiene gire una orden para que en el plazo de ocho días termine el bendito proceso contencioso. Esa es mi excitativa personal, como regidora y como contribuyente, porque todos pagamos impuestos aquí, al señor alcalde para que se comprometa hacer eso.

C-Nos visita el señor Sergio Vargas para manifestar que hace unos meses nos visitó y dejó planteado en forma escrita los mismos problemas que hoy traigo para saber cuántos se han cumplido y cuantos están por hacerse. Me hubiese Gustavo traer más cosas de las aquí planteadas, pero es mucho trabajo para la municipalidad y lo que he visto esta noche, yo creo que el trabajo es mucho, muy arduo. He venido solo aquí y planteado no solo a esta municipalidad, sino a otras, viniendo solo para saber y conocer del pueblo. Pero vine esta noche para saber qué acciones han tomado los que han pasado por acá y a ustedes creo les quedan tres años. Yo traje un planteamiento de 6 puntos, inclusive estos 6 puntos todavía los sigo viendo en el camino, entonces para que voy a traer más trabajo. Yo traje y planteé lo que había y he visto lo que se ha hecho y lo que no se ha hecho. Los vecinos estamos comprometidos los siete días de la semana, algunos pasan ahí jugando en el parque, desocupada. Entonces quiero saber que se ha solucionado de esos 6 puntos que anote en ese escrito. Tengo problemas en el departamento de catastro, porque la señora me rechaza un visado, porque la calle no es pública, que existen muchas calles en el cantón que no existen o si existen nadie les ha dado nombre. La calle donde yo vivo no tiene nombre ni aparece registrada igual que muchas, ojala apareciera registrada de la noche a la mañana, que tanto cuesta eso, bueno es cosa de ustedes. Mi padre que en paz descansa hace más de 10 años y mi madre tres años murió y nos heredaron una propiedad, a cada uno, ahora yo pretendo darle a mis hijos un lote, donde ya hay visados, hay visto bueno,

tenemos agua, corriente, todos los servicios y ahora se me está denegando el visado para poderle dar a mi hija un lote, porque me lo rechazaron y cuanto nos va a costar eso y aquí están los seis puntos desde el día 12 de junio del 2012. Creí que ya los habían trabajado y no, puse los aspectos a tratar, creí que lo habían leído y empezar a trabajar. El primero de ellos era de las calles que están a medio concluir y así montones de calles y expuse la de nosotros que fue la que tenía que haber quedado terminada en la administración anterior y ahí está inconclusa. Ahorita ustedes pueden ir a ver es que esa calle no fue construida, está llena de huecos. El punto tercero la limpieza de pertenencias, empezó el invierno, pasó el verano y no sé si vamos a empezar el nuevo invierno y todavía no se le ha exigido a nadie que haga pertenencias. Hasta que da asco vivir en un cantón con los caños y pertenencias sucias. Sera que tenemos que vivir como los chanchos, con ese montón de basura, donde en este país parece que esto es tierra de nadie.

Me gustaría que ojala ese documento lo tuvieran a mano y lo pongan a ejecutar, ese día pregunté quién nos representaba, pero todos somos representantes del cantón, pero se eligió a otras personas que hoy hay bancos vacíos, que nos hizo malo las vacaciones. Gracias a Dios que hoy se me dio la oportunidad para estar acá, porque ya el lunes empiezo a trabajar de nuevo y no soy irresponsable de mi trabajo. Si tengo que seguir siendo contribuyente, lo seguiré haciendo, y si tengo que colaborar para el desarrollo del cantón, lo seguiré haciendo, pero que nos den atolillo con el dedo y nos demos atolillo con el dedo no, lamentablemente a mí no me gustaría ocupar puestos. Luego en cuanto a los dineros del centro turístico Guachipelines a quien le corresponde vigilar esos dineros y que no utilicen parte de esos dineros en tirar por lo menos una pelota de cemento en las calles o alrededores o será que no se puede hacer aquí en el cantón.

Le responde la señora presidenta a don Sergio que sus inquietudes que presentó la vez pasada las trasladamos a la administración, porque eran asuntos administrativos, no le correspondía a este Concejo el darles el seguimiento y sobre todo el darle a usted una respuesta oportuna. Con lo que es las calles, si la administración nos envió ya un proyecto precisamente de las calles que no deben estar en el mapa catastral como calles públicas, porque no fueron reconocidas así por el INVU, porque son servidumbres y porque no reúnen las condiciones y precisamente por no reunir condiciones el INVU no las aceptó. Nosotros podemos aprobar el mandar un listado de calles al INVU y ese es otro de los trabajos que hay que hacer. Hoy nos avocamos toda la mañana a trabajar en cuales calles eran las que había que quitar, que aparecen como servidumbre y no reúnen condiciones. El otro trabajo que es el más grande es precisamente el listado de las calles que le vamos a proponer al INVU que sean incluidas dentro del inventario de calles del cantón. Precisamente mañana vamos a ir hacer inspecciones, vamos a ir a ver algunas calles que nos presentaron, otras que nos han aconsejado y sabemos que tenemos que incluir por una serie de circunstancias y mañana vamos a trabajar en eso en la tarde. Eso nos llegó una semana antes de salir a vacaciones de fin de año y estamos trabajando en eso por parte de la comisión-

En cuanto a los otros asuntos, la calle sin terminar, todo eso es tema de la Junta Vial Cantonal, ellos tienen que laborar el plan quinquenal, un plan a desarrollar durante 5 años. Nosotros hemos pedido información, hemos intervenido, hemos pedido al auditor que realice un estudio de todo lo actuado por la Junta Vial y demás irregularidades que se han encontrado en ese accionar. Para que usted sepa no es que hemos dejado el tema de lado, sino que si hemos estado llamando la atención, porque consideramos que hay irregularidades en esa actuación. En lo personal coincido con usted en el sentido de que no es posible que se empiece hacer una reparación de una calle y se deje y que es lo que pasa, lo adelantado va para atrás. Tiene usted razón la parte alta de la calle tiene una cascarita que parece de huevo y se está deteriorando toda, para nada todo el trabajo que se hizo. Como le digo esta municipalidad tiene que ser vigilante y yo diría que tiene que llamarles la atención a los vecinos que tienen propiedades en el cantón, precisamente indicándoles que es su responsabilidad tener las pertenencias limpias.

La señora Venus, Sergio yo sé que usted es una persona muy capaz, sabe cuál es la competencia del Concejo, cual no es la competencia del Concejo. Si sepa don Sergio que este Concejo es responsable, viera que nosotras no es solo venir aquí y ganar una dieta, hoy a las ocho de la

mañana estaba acá trabajando con los planos de todas esas calles, salimos al filo de las 12 mediodía. Sus compañeras tienen su oficina, yo mi familia aunque esté pensionada, pero también tengo mis obligaciones. Mañana a las 8 tenemos reunión, a las 3 p.m., hoy a las 4 p.m., pasamos todo el día aquí, tenemos mucha responsabilidad. A veces nuestro trabajo no se nota y si uno no cumple entonces vamos en la misma olla y creen que nosotros no cumplimos. Si por lo menos yo digo que ningún carnicero dice que su carne es mala, pero el Concejo está siendo muy responsable con lo que nos corresponde según la ley.

El señor alcalde, según las inquietudes que usted trajo, en la última reunión de la Junta Vial estuvimos analizando ese tema, porque usted ahí manifiesta que ese trabajo no se terminó en la administración pasada y entonces inclusive gran parte lo hizo el MOPT, fue contratado con la ayuda del MOPT, entonces la idea sería retomarlo para que en este año podamos hacerle de momento un bacheo. También tenemos otra parte para tapar los huecos y ahora este miércoles no estaba el ingeniero, tuvimos una buena noticia del Ministro de Transportes que este año nos va a dar una ayuda, entonces retomar esa calle. Respecto a la limpieza de las calles, vamos a proceder a notificarles. Usted tiene razón años atrás ese trabajo lo hacía la policía, pasaba a las casas a notificar al dueño que hiciera la limpieza, hoy día ese trabajo no lo hacen ellos.

Se concluye la sesión a las veintidós horas

Secretaria

Presidente

